ICBF deja bajo protección a 23 niños y adolescentes venezolanos hallados en Bucaramanga

Bucaramanga, 5 de julio de 2018.- Bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) quedaron 23 niños, niñas y adolescentes de origen venezolano, quienes de manera provisional fueron reubicados en hogares sustitutos e institución de protección en la ciudad de Bucaramanga.

Las medidas de protección que fueron adoptadas por los equipos de Defensorías de Familia del ICBF fueron producto de diferentes situaciones en las que los niños y adolescentes tenían vulnerados sus derechos.

Tras la verificación de derechos, el ICBF abrió los respectivos procesos para restablecer los derechos de los 23 menores de edad venezolanos, siendo las principales causas de su ingreso el abandono, solicitud de ingreso voluntario, negligencia, maltrato, permanencia en calle sin representante legal o adulto responsable, desnutrición y trabajo infantil.

“Nuestra tarea es garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en nuestro país, sin importar su nacionalidad, es por esto que hemos dispuesto más cupos de nuestros programas para atenderlos y poder restablecer sus derechos”, sostuvo la directora regional del ICBF en Santander, Margy León de Buitrago.

Actualmente, el ICBF atiende en el departamento de Santander a 1.379 niños y niñas en los diferentes programas para la primera infancia como Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil.

Cartagena D.T. y C. Centro Edificio Concasa P - 17
Teléfono: (5) 6648585 – 6646924 Ext. 518033
www.icbf.gov.co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia

Regional Bolívar